Año V. Jueves 10 de Enero de 1884. Núm. 1183.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extrangero un semestre. (Pago anticipado.) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas ílíanea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La vid en nuestra provincia.

En la mayor parte de los doscientos cinco pueblos de la provincia es cultivada la vid, ya se destinen sus frutos á la falsificacion de vinos y aguardientes; ya á la industria de la pasa, yá á proveer la mesa de tan delicioso postre. Con relacion al cultivo de la vid pueden clasificarse en tres grupos los pueblos de la provincia.

El primero comprende los partidos judiciales de Albuñol, Motril, Orgija y Ugijar. El segundo, los de Baza, Guadix, Huéscar é Iznalloz. El tercero los de Granada, Santafé, Alhama, Loja y Montefrio.

Son los más importantes los distritos de Albuñol y Motril, por los vinos blancos que producen y los de Guadix y Baza por sus vinos de color, siendo las variedades de vid más cultivadas en la provincia, segun el docto botánico, Rojas Clemente, la Jaen blanco y Montúo perruno, la Tinto, la Ramé, el Moscatel gordo blanco, la zucarí montúo castellano, la Albaur real, la corazon de cabrito, la de Santa Paula, etc.

Conocidas las generalidades expuestas, vamos á tratar del cultivo de la vid en la provincia.

Preparacion del terreno y plantacion de las vides. Elegido el terreno en que se ha de hacer la plantacion se procede al descuage de las plantas expontáneas, sacando las raíces, allanándolo y dándole una reja con el arado comun en los sitios donde es posible y donde no con la azada, al propósito de exponer la tierra al influjo de los agentes exteriores y tambien al de convertir las plantas expontáneas, por su descomposicion, en abono que fertilice el terreno.

Dada esta labor en el primer mes del año se principia á abrir hoyos, entre los que mediará la distancia de 2'50 metros y que deben tener 0'63 de profundidad y 0'42 de anchura. Despues se lleva á cabo la plantacion de los sarmientos que se cortan de las cepas que tienen diez ó doce años de edad: son los mejores los de yemas gruesas y lisas, y su longitud más proporcionada es la de 0'42 metros.

La plantacion se verifica encorvando el sarmiento para que arraigue perfectamente: despues se cubre el hoyo con tierra, dejando al exterior dos ó tres yemas, y se termina por adherir el sarmiento á un tutor y por hacer una cava general.

Labores. Mensualmente se dan dos labores á las tierras de los viñedos, y tres en algunas localidades. Se utiliza el arado y la azada. Se hace uso del primero en la labor que se dá al caer la hoja: en la segunda, que se practica despues de la poda, utilízase la azada; la tercera labor tiene lugar á fin de Mayo y comienzos de Junio, y con ella se *destripan* los terrenos, se allana, en lo posible, el terreno y se cubre de tierra el pié de los sarmientos al propósito de conservarles la humedad.

Poda. Esta operacion es sumamente importante para las vides nuevas, por lo que hay que elegir los podadores más prácticos y concienzudos en la poda de los sarmientos jóvenes.

Primer año. En el primer año, ó sea el segundo de la plantacion, brotan del jóven sarmiento algunos ramos que se deben destruir para dejar solamente el más vigoroso con el fin de que á él afluya toda la fuerza vegetativa de la planta.

Segundo año. En este período del cultivo de la vid se reponen los sarmientos que no hayan dado señales de la vida, y en Enero se arman las cepas cuya longitud es de 0'20 á 0'30 metros en las localidades de clima templado y de 0'40 á 0'60 en las de frio. Las yemas superiores, que se comprenden en esta longitud, son las que se dejan; las inferiores se inutilizan, á fin de que el tallo se ramifique.

Tercer año. En él tienen las vides más fuerza y, á beneficio de la ascension de la sábia, brotan los retoños apareciendo algunas ramificaciones. En Enero, pódanse los cuatro brazos, dejando á cada uno de dos á cinco yemas, con el corte de pico de flauta.

Cuarto año. Las operaciones del año anterior, son perfectamente aplicables al que nos ocupa y á los sucesivos, pudiéndose decir que, desde esta época, dá comienzo la edad adulta de las vides.

En el período de la poda, déjase á cada pulgar de dos á cinco yemas con el corte de pico de flauta. El sistema de poda más generalizado en la provincia es el que se conoce por el epíteto de *en redondo*.

La vendimia. Comienza á fines de Setiembre, continuando todo el mes de Octubre. Los vendimiadores cortan los racimos con navajas, y debemos advertirles que no son las herramientas más apropósito para el caso, pues mil veces ocasionan que se desgrane ó estruje el racimo, ó que al tirar de él se quiebre el sarmiento. Tambien hay que deplorar las pésimas condiciones en que se efectúa la recoleccion y el poco esmero que la preside, pues no se evita la mezcla de las diferentes variedades, ni del fruto maduro con el que aún no lo está. Así es depositada la uva en cestos ó barricas y traspórtasela á los lugares en los que se exprime con la presion de los piés. A este fin se coloca una tanda de racimos que pisan dos ó tres operarios, hasta que fluye casi todo el jugo. El grano que queda es completamente exprimido en la prensa y la totalidad del mosto resultante va á una gran pila, á donde se introduce colado por un lienzo y de donde se trasiega á los toneles ó tinajas en que se realiza la fermentacion. Concluido este fenómeno, son trasegados otra vez los mostos, allá por Enero ó á principios de la primavera, con lo que concluyen las operaciones de la vinatería provincial.

Los defectos más principales de que adolece en esta region de Granada el cultivo de la vid, radican en las labores, pues nunca revisten la escrupulosidad que debieran tener. La poda es muy larga, dejándose cuatro ó cinco brotes en cada pulgar; se prescinde de la operacion del deslechugado, de la del despampano y de la del despunte de vástagos, en la mayoría de los viñedos, especialmente en los de Granada y Santafé, lo que constituye un vicio en la labor, pues se ocultan los racimos de la influencia solar, dificultando la formacion de la sacarosa en el fruto. En el período de la recoleccion se vendimian simultáneamente todas las variedades, se mezclan las blancas con las de color, el fruto agraz con el maduro: en los lagares se pisan juntamente la uva seca, la podrida, la sana, sin que antes las suelen, ni las despatillen, de lo que ha de resultar un mosto en imperfectas condiciones para la fermentacion, que se realiza laboriosamente, acetificándose muchos vinos.

Como fin de este artículo, diremos algo muy ligeramente sobre la

Preparacion de la pasa en la provincia.—Esta industria se explota principalmente en Almuñécar, Motril y Salobreña y otros distritos de menos importancia. Las operaciones de la preparacion se reducen á tomar los racimos, bien maduros, quitándoles las uvas picadas y colocándolos en un paraje que disfrute de poca ventilacion y de elevadísima temperatura: allí permanecen diez ó doce dias, y *se pasan*.

En algunos pueblos establecen paseros como los que usan en Málaga y que consisten en pavimentos rectangulares empedrados, de cinco á seis metros de longitud por 0'50 ó 0'60 de anchura y con la inclinacion suficiente, á fin de que, si llueve, corran las aguas: colócanse allí los racimos, expuestos al sol: la evaporacion de los jugos se verifica y resulta la pasa; pero esto no es lo comun, así como la industria pasera no es importante en la provincia de Granada.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Las visitas de Navidad y de año nuevo han puesto las novedades á la órden del dia. La rivalidad del lujo en los salones parisienses es indescriptible. Hé aquí un modelo que se recomienda por un brillante abrigo de terciopelo cincelado sobre fondo de otomano. Los delanteros de esta hermosa prenda se separan desde el pecho y dejan á descubierto toda la falda. Una pinza marca el costado del delantero, en tanto que el costado de espalda se añade al delantero en todo su largo: toda esa parte está guarnecida de pieles marta ó castor. La espalda es corta y se completa con una falda montada anchamente y formando dos gruesos pliegues. A los lados hay dos aplicaciones de pasamanería. El vestido es de vengalina color de fuego. Sombrero de terciopelo de este mismo color, adornado con un bello pájaro del paraiso.

Otro traje no menos nuevo y lujoso, propio tambien para visitas; es de terciopelo bordado y otomano. La falda figurada está cubierta con un ancho delantal de terciopelo bordado de perlas, á cuyo borde cuelga un magnífico fleco de felpilla con colgajos de azabache ó de raso. A la derecha se completa este delantal con una especie de paño que se inclina hácia atrás, y sobre el que cae una drapería de otomano á gruesos pliegues replegada sobre sí misma. A la izquierda, hay otra drapería análoga, replegada en sentido inverso; y por detrás se ve un gracioso recogido.

El cuerpo no es simétrico, lleva una costura cintrada en medio del delantero con una pequeña pinza de terciopelo bordado cortado en escalera, y el delantero de izquierda se abre sobre una faldeta de terciopelo añadida al forro. Del borde á la primera pinza hay un paño pequeño forrado de seda y que pasa sobre la drapería del ahuecador. El resto del cuerpo queda corto y deja verse esa faldeta de terciopelo. Manga de codo guarnecida con una bocamanga de terciopelo cortada en la costura de la sangría. Cuello derecho de terciopelo. Sombrero de terciopelo con galon de perlas y adorno de felpilla.

En las modas para baile, diré que el tul recobra su boga y lo disponen en vaporosas draperias sobre un viso de raso, adornándolo con ramajes de flores matizadas. Nada más bello que las flores en un prendido de baile. Señalaremos particularmente á la atencion de nuestras lectoras una especie de medio cestillo tejido de felpilla bronce, lo que le dá un poco de aspecto rustico del mimbre y lleno de una porcion de flores esparcidas en un desórden natural; una porcion de menudos ramajes entrelazan los tallos y sujetan las flores que parece que se caen; y por un asa de felpilla pasa una ancha cinta de raso cuyo lazo fijo de lado en el talle, sostiene ese florido ornato. Sobre tul blanco no puede imaginarse nada más gracioso.

Tambien se usan los sombreros de flores, por supuesto, con su mariposa obligatoria. Se hacen de estas mariposas de hilillo de oro y se siembran en el tul; las que están en las flores se estremecen á cada movimiento.

Se ha llegado á imitar tambien lo natural, que cualquiera podria engañarse si esas mariposas no brillasen en la iluminacion de los salones.

El cuerpo se hace menos escotado y el escote redondo sube por el hombro; es la forma que exige la hombrera de flores. Tambien se hacen flecos de flores; es una série de hojas de raso y terciopelo que terminan con un capullo de felpilla de color.

La joyería de fantasía produce igualmente lindísimas novedades. Nos fijaremos hoy en los brazaletes á la órden del dia. El modelo llamado Directorio se compone de una coleccion de figurillas (maravillosos y maravillosas) de plata oxidada, recortadas en relieve y separadas con ornatos. El brazalete romano es otro estilo. Formado de dos pequeñas medallas engastadas en plata oxidada que separan unas rosetas del mismo metal. Del brazalete cuelga una medalla de San Jorge.

Otra actualidad de la presente estacion es el manguito que se varia hasta un punto indecible. He visto uno de felpilla rayada, color materia y su interior está forrado de raso oro antiguo, con un volante fruncido.

En el manguito hay dos grandes lazos de cinta de raso nútria. Otro de felpilla castor natural con forro de felpilla nútria. Su original adorno consiste en una cabeza de perro esculpida en madera.

He aquí, para concluir, dos modelos de sombreros, los más sencillos que se usan para calle.

El primero es de fieltro medio dorado con ala vuelta y lleva un ribete de galon de seda con una drapería de terciopelo marron y unas alas de grajo. El otro es de fieltro azulado con el borde tendido de terciopelo, una drapería plegada en torno del casco y dos plumas sombreadas que caen por delante.

Ernestina.

La mano.

¿Qué se puede decir de la mano? dirá más de uno de nuestros lectores. «Aquí la tienes esta mano, este miembro endeble de un cuerpo no muy robusto, tan antigua como el género humano, tal como la tuvo el primer hombre, y tal como la tendrá el último en la consumacion de los siglos. ¿Qué cosa tan singular hay que decir de este pedazo de cuerpo humano¿ ¿qué maravilla puede haber en esta máno?

Echa una mirada en torno tuyo, en tí mismo y en las cosas de tu tiempo y de los tiempos que fueron; y cuando veas te dará una imágen penetrante de este miembro y de sus obras. Reside en la mano del hombre una grandeza portentosa y enigmática.

Ante tí se espacia el territorio donde moras. ¿En qué estado se hallaria largos siglos atrás, ó como estaba aún en el tiempo en que, en vez de esas plateadas canas, guarnecian tu rostro los negros y graciosos bucles de la juventud? ¿Qué tal se presentan á la vista las regiones de América, pisadas apenas por el hombre, ó entre las rancherías de los árabes y de los kirguizes, en las orillas del Eufrates y en la cordillera de los Urales? Una maleza enmarañada é infecta, donde impera la fuerza sin objeto de indómitos elementos. Allá se esparcian sin contraste por la llanura las olas de la corriente; allá se levantaba la serranía, tan antigua como la creacion, guardando en sus peñascosas cámaras los tesoros minerales que le dió Naturaleza.

El hombre penetra en aquella maleza intransitable, con sus manos desmonta y allana el terreno. La mano señala los límites y los ámbitos de la propiedad. La mano arranca á la selva el oro bravío, y lo amenaza y domestica para convertirle en vaca lechera. La mano echa las riendas sobre la cerviz del caballo altivo para que sirva al hombre con su velocidad y fuerza. La mano aclara el bosque sombrío, mata, ahuyenta, ó amansa á las alimañas que en él se guarecian, limpia el barbecho, quebranta el terron, siembra, fabrica moradas, aldeas, pueblos y ciudades. La mano hiende el peñasco y manda á los tesoros ocultos y al betun salir de sus recónditos lechos para que le ayuden á trabajar sin cansancio, en este mundo. La mano manda a la corriente, y sus ondas besan, murmurando, las plantas del hombre para vivificar colonias enteras de talleres; sobre su terso y blando dorso lleva la nave de alas de fuego al ancho Océano. La mano de un pobre mango mecánico coge el rayo del cielo y el rayo del sol, y doblega á entrambos para el servicio y recreo del hombre. La mano arroja puentes por encima de los rios, y levanta calzadas por sus orillas, y carreteras por las serranías, y altas chimeneas van atravesando con horrísono estruendo comarcas y naciones. La mano da nueva vida; la enmarañada maleza ha desaparecido, extendiéndose á lo lejos lozanos trigales, y se levantan ciudades opulentas.

La mano es quien obró todo esto; y aun hizo más, pues al mismo tiempo deja de ser el hombre una maleza, una fiera asquerosa y bravía.

Por medio de la mano gana el hombre en comprension, en claridad, en profundidad, en penetracion y hermosura; él busca, escudriña y recoge representaciones, experimentos; ideas, pensamientos

y proyectos. La mano se levanta hasta el mundo invisible de los espíritus, afianzando lo invisible, os pensamientos, lo que no tiene forma, las obras abstractas del pensamiento y de la imaginacion; y con escuadra y círculo, con martillo y cincel, con balanza y medida, con colores, pincel y paleta, con lapiz y papel: y con todos aquellos miles de medios auxiliares á quienes la misma mano dió antes existencia, forma y capacidad para trabajar, da la mano á las ideas, en artes y ciencias, existencia corpórea y representacion material en formas y figuras. La mano, tambien la mano sucia y callosa, te levanta altares para tu devocion y la cúpula de tus catedrales; la mano escribe leyes para el sosten del órden social y para la sabiduría con que han da ser regidos los pueblos y naciones; la mano apunta los preceptos que dictó tu conciencia para mantener la moralidad; ella forma de un desecho los medios con los cuales ella sola tambien saca á luz los portentos de la armonía en tonos, sentimientos y pensamientos; la mano ordena la escritura y el arte ingenioso, por cuyo medio puedes tú, retirado en tu gabinete; tratar y conversar con los sabios, con los héroes y bienhechores que fueron y son de todos los pueblos.

Ya ves cómo es la mano el cetro del espíritu, cómo ella doblega y encadena hasta las materias más tenaces de la creacion, y todas las asperezas de la vida, cual si fuesen de cera, conforme se lo vá mandando el pensamiento. Ella es quien hace para tí la tierra amable y hermosa, y quien convirtió el asiento de la selvatiquez y crueldad en templo de la industria y de la paz. En este sentido ha estado trabajando siempre desde que existe; y á donde quiera que te encamines, á donde quiera que dirijas tus miradas, no verás nada que no lleve el sello que la misma ha impreso en la creacion. A cada paso que des, te saldrán delante, de en medio de los vórtices bramadores y del embravecido Océano, las obras de la mano del hombre, monumentos y columnas que se levantan sobre los sepulcros, donde están durmiendo naciones y centurias.

La mano es el instrumento más dócil y mañoso del espíritu humano en todas sus lides por la vida. La mano es el primer instrumento, el más antiguo y perfecto, la máquina más certera y eficaz del trabajo y de la cultura; sin ella, no es posible ningun trabajo humano, ninguna cultura, ningun levantamiento del espíritu. En la historia de la mano, si uno pudiese escribirla, reside una grandísima parte de la historia de la cultura.

Mas no basta conocer los instrumentos muertos de tu trabajo. Aprende á conocer tambien á la madre de todos esos instrumentos, la fuente múltiple de todos los goces; estudia la mano, estúdiala como á tí mismo: por cuanto en ella posees el instrumento original más perfecto, no mejorado hasta ahora por mortal alguno; la palanca de toda fuerza espiritual.

Examina tu mano. ¿No echas de ver, ya á primera vista, que recibió en su forma la visible expresion para ser el representante de una fuerza íntima, espiritual? Mira en torno tuyo, el reino inconmensurable de lo creado, ¿dónde hallarás una mano igual á la mano del hombre?

Tambien tienen manos los animales ó miembros análogos. Una larga série de géneros, los peces, los anfibios, las aves y los mamíferos, en una palabra, los vertebrados, ó los que poseen en su interior una armazon, ó sea una disposicion especial de los órganos respiratorios y una correspondiente constitucion del sistema nervioso, están provistos de miembros delanteros y superiores, que podemos considerar como alusiones, como ensayos de la naturaleza, como rudimentos y analogías de la mano humana.

Pero la mano de los animales, como que no tiene más que un destino, no tiene más que una forma correspondiente al instinto y al objeto de la vida del animal. De ahí la variedad de las formas de la mano de los animales, desde la nadadora del pez hasta la voladora del murciélago, desde la estrecha contraccion de la aleta del pez hasta la dilatacion del ala del ave.

Solo la mano humana posee la facultad de unir en sí ó reemplazar todas las funciones de las manos de los animales; y así es que recibió y debió recibir una forma más noble, forma que viene á representar su inmensa superioridad sobre todas las de los animales. Ni extendida como la mano voladora del ave; ni encogida y envarada é incapaz de flexion y dilatacion, como la nadadora del pez, es la mano del hombre la verdadera forma media entre todas las monos de los animales; y como tal, su sensacion se tan delicada, ejecuta sus movimientos con tanta exactitud y precision, obedece, tan instantáneamente á todo impulso de la voluntad, que dirian que es este miembro el asiento de la misma voluntad. Aun en los casos en que la mano del animal se aproxima notablemeate á la del hombre, manifiesta aquella con todo constantemente un carácter animal completo y otro destino muy diverso del de la mano del hombre; y esto con tanta fijeza y expresion, que la ciencia puede en vista de este solo miembro, construir, por decirlo así, el animal á quien pertenece, y determinar todo su carácter.

No menos reparable es el grandor ó longitud de la mano: circunstancias que inopinadamente nos recuerdan la influencia de un elemento espiritual. La medida de la longitud normal de la mano en los adultos es igual exactamente á la altura ó longitud del cráneo, y es el tercio precisamente de la longitud de la columna vertebral; y segun se vé, de los dos focos centrales de los nervios y de la actividad del espíritu.

Este hecho sorprendente indica por sí solo el destino y la importancia de la mano del hombre, bien así como es el hombre, ó debiera serlo, el medidor y la medida fundamental de la creacion. La mano y la cabeza tienen una medida idéntica, y tan solo con su union pueden obrar y completar su trabajo; pues sin tal union, no cabe armonía. Donde quiera que esté por nacer un pensamiento, allá acude la mano para darle paso y abrir las puertas de la realidad. La mano, la mano del hombre arraiga en el espíritu, crece con él, así como el espíritu crece con la mano y por ella. Educa, pues, la mano, y educarás el espíritu. La mano es tu primer medio de cultura, no sobrepujado hasta aquí: guárdala, pues, de toda fealdad, así propia como extraña, y empléala para objetos santos, para promover tu cultura y la de tus hermanos.

Julio Schadeberg.

Sueltos de miscelánea.

ALMANAQUES.

Los señores suscritores de fuera de Granada, que tienen al dia sus pagos ó no deben á esta Administracion un trimestre completo, recibirian, con el número de ayer, sus respectivos almanaques.

Los suscritores de Guadix, Loja, Motril y Santafé, cuando lean este número, habrán recibido sus respectivos *Almanaques* **por conducto de nuestros corresponsales en las mencionadas poblaciones.**

Los suscritores que deban un trimestre completo, ó más, de su suscricion no recibirán su correspondiente *Almanaque* **hasta tanto que no se dignen abonar sus descubiertos á la Administracion del periódico.**

Instituto de vacunacion. Hoy jueves y el viernes y el sábado, se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en dicho establecimiento.

Tarjetas postales. Quéjansenos varias personas de que no hay tarjetas postales en los estancos, desde hace algun tiempo. Parece imposible que tanto se descuiden los servicios públicos.

Escuelas vacantes. La de niños de Restábal, y la de niñas de Huétor Tájar.

El pasado temporal. Segun noticias recibidas de la Mamola, los daños causados en aquel pueblo por el pasado temporal, representan la importante suma de 23.924 pesetas.

La Guardia civil. La de Pitres ha denunciado á dos vecinos del pueblo por introducir á pastar en el monte público 17 reses vacunas, 62 lanares y 10 cabrías. La de Puebla D. Fadrique, á un hombre por corta y hurto de leña.

Servicio de correos. Se ha dispuesto se anuncie á subasta el servicio de conduccion del correo entre la administracion principal de Granada y la estacion del ferrocarril, bajo el tipo de 1249 pesetas anuales.

Subastas El juzgado del Salar vende una casa embargada á D. Juan Conde, para pago de costas.—El 19 del actual subastan varios pueblos sus aprovechamientos de pastos.

Casos y cosas. Dos hombres que habian bebido fuerte riñeron, resultando los dos heridos.

De borrachos y escandalosos continúa surtiéndose el arresto.

La Alhambra. La revista de artes y letras de este nombre publicará su primer número con un dia ó dos de retraso, causado por los inconvenientes que toda empresa periodística ofrece á su comienzo. El sumario de ese número es muy interesante.

Delegado. Anteanoche llegó á Granada, y ayer tomó posesion de su cargo, el delegado de Hacienda de la provincia D. Juan Oriol. La profunda ilustracion de este digno funcionario, los sobresalientes méritos que ha contraido en su carrera y sus condiciones de carácter, son harto conocidas y estimadas en esta capital, y constituyen motivo suficiente de que los granadinos se congratulen de la venida del Sr. Oriol.

Desgracia. El mártes, á las doce de la mañana, cuando regresaba de la via férrea á Huétor Tájar el carruaje del Sr. Márquez Anglada, destrozó la pierna derecha á un niño de ocho años llamado Antonio Aibá Jaimes, que pretendió en la calle Ancha subirse por detrás. Ayer fué conducido á Loja por órden del Juzgado para la amputacion de la pierna que será preciso practicarla por junto á la ingle, siendo su estado gravísimo.

Obras. Por el municipio de Huétor Tájar se procede actualmente con plausible actividad á la recomposicion y empiedro de calles y á la construccion de un puente sobre el arroyo de Milanos, obra de imprescindible necesidad desde que las inundaciones destruyeron el que existia.

Region granadina. Segun los proyectos leidos en el Senado, se reforma la Ley provincial de 29 de Agosto de 1882, en lo que respecta á los capítulos tercero y cuarto.

Se crean 15 regiones que serán gobernadas por delegados provinciales, excepcion hecha de Baleares y Canarias.

Granada será cabeza de una region, comprendiendo en su territorio el de su provincia y el de las de Almería, Jaen y Málaga.

Asilo de huérfanos de San José.—La asociacion benéfica que sostiene este asilo, celebra junta general el domingo 13 á las doce de la mañana, en el salon de su establecimiento, casa llamada del Almirante. Se leerá la Memoria y se repartirán los premios á los acogidos, dignos de esta distincion.

Preceptos higiénicos. «Dominan en la actualidad las afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo.

El mejor medio que puede oponerse á su desarrollo, es mantener la actividad circulatoria de la piel por el uso del agua fria, las fricciones con cuerpos ásperos, como la franela y los paseos al sol en las horas medias del dia.

Siendo tambien muy frecuentes los casos de crup en los niños, recomendamos á las madres no sacarlos cuando dominen los vientos del Norte, ó llevarlos siempre de espaldas á la direccion de la corriente.»

Manzanilla de Sanlúcar. Es la primera vez, quizá, que se ha puesto á la venta en Gráñada este precioso vino sin mezclas que lo perjudiquen, sin más edad ni menos de la que debe tener para conservar sus condiciones características, que pierde al *pasarse* con el tiempo, y que no adquiere hasta que alcanza el mosto de albariza un número determinado de años. Por regla general, lo que se suele vender por manzanilla, no es tal manzanilla sino mosto jóven ó vino pasado, que aunque tenga más aroma, no reune las cualidades de frescor, suavidar y paladar especialísimo, con sabor á manzana, de la verdadera manzanilla. Los aficionados á este vino tienen ahora una ocasion de beberlo, sin que les den gato por liebre, pues nos consta que en el acreditado establecimieto de los Sres. Lopez y Hermanos, (Puerta Real), se ha recibido una partida de botellas, procedentes de las bodegas del entendido vinatero de Sanlúcar, D Celedonio del Prado, y nos consta tambien que este señor ha enviado de lo más esquisito que se bebe en manzanilla.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9.—Recibido á las doce y media de la madrugada del 10.

El Consejo de Estado rechazó el tratado de comercio anglo-español. En la sesion celebrada hoy por el Congreso han sostenido el debate Portuondo, Gonzalez Serrano, Moret y Lopez Dominguez.

El Corresponsal.

En el teatro.

Dicen que al morir Gil de Zárate, se arrepintió por escrúpulos de conciencia de haber escrito el drama famosísimo *Cárlos II el hechizado*; pues puede asegurarse que si asiste á la representacion de anoche muere arrepentido por otros escrúpulos tambien: por escrúpulos literarios y artísticos.

No comprendo que se ponga en escena un drama de aparato, no teniendo todos los actores necesarios, ni atrezzo ni decorado, ni lo que detalles de importancia constituye. El resultado de esos atrevimientos ya se ha visto claro y palpable en toda la temporada que terminó anoche, y... es mejor no insistir en este asunto.

Como resúmen de la temporada diré solamente, que ha habido pocos estrenos y que casi han carecido de importancia, pues la mayor parte de las obras nuevas fueron juguetes en un acto y de escaso valer.

Los dramas de algun espectáculo, las obras de oportunidad como *D. Juan Tenorio* y *La Toma de Granada* y los sainetes de don Ramon de la Cruz, han padecido mucho en lo referente á indumentaria, decorado, etcétera, etc.; la interpretacion fué mediana en general todos los dias.

Volvamos á la funcion de anoche. El teatro estaba casi lleno. En las galerias se agitaba un mar de criaturas; por lo tanto juzgo inútil decir que efecto causarian, á pesar de los pesares, las violentas situaciones del drama, que nos le ofrecieron cuajado de cortes y mandobles.

El padre Froilan, recibió entre muchos piropos, los de *pillo, ladron, bribon, tunante*, etc., y eso que tenia puesta una peluca con la cual en ninguna parte le creian fraile.

El final del drama fué digno de un teatro de aldea. El público pidió que salieran los actores y antes que nadie deseara la *segunda muerte* del P. Froilan, este atravesó la escena, saltó por una ventana, seguido siempre por el vengador de la hija de Cárlos II, entró otra vez en el escenario y se entregó al fin, cayendo muerto de unas cuantas docenas de puñaladas...

Es verdad que el pueblo pide con entusiasmo que maten al fraile; es verdad que en tiempos de efervescencia política han estado á punto de ocurrir desgracias, porque de los insultos, el público ha pasado á los hechos, pero hoy no se justifican esas escenas populacheras, que rechaza el buen sentido artístico.

Y nada más; porque de detalles es mejor no decir nada.

¿Cuándo se anunciará nueva temporada? Asunto difícil parece este, por muchas razones, que merecen ser tratadas con más espacio.—V.

Cartera oficial.

Boletin Oficial del dia 8. *Real órden* resolviendo que se provea por concurso la plaza de secretario de la Diputacion provincial de Granada.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El 19 de enero á la una se verificará la vista pública de los expedientes que siguen:

El promovido por D. Rafael Martinez Rodriguez, vecino de Alicun de Ortega, reclamando contra las cuotas que se le exigen en dicho pueblo, por repartimiento vecinal del actual año económico; y el incoado por D.ª Encarnacion García Perez, D. Benito García del Vall y D. José Martinez García, vecinos de dicho pueblo de Alicun, haciendo igual reclamacion que el anterior.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA.—Lista nominal de los socios, á los efectos de la Ley electoral vigente de Senadores.

Servicio de la Plaza para el 10 Enero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Juan Ravina Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Idem de talla para el banderin, Santiago.—Oficial para la medicion de los quintos, que á las diez de la mañana se hallará en las Casas Consistoriales, Cuba.—Sargento para igual servicio y hora, batallon reserva infantería.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 875 fanegas; entrada de hoy, 349. Total existencia de ayer, 1224.=*Venta*: A 11 pts. 75 cénts. la fanega, 18 fanegas.—A 12 pts. 00 cénts. la id., 42 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 76 id.—A 12 pets. 50 cts. la id., 58.—A 12 pts. 75 cts. la id., 90 id.—A 13 pts. 00 cts. la id., 35 id.—Total vendido, 319 fanegas.—*Balance.* Existencia, 1224 fanegas.—Vendido, 314 id.—Sobrante para hoy, 910.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 50 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 11 pts. 00 pts. á 11 pts. 25 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 7.—Carnero, 1'45. Vaca, 1'49. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 10.—San Nicanor y San Gonzalo..—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía. —En la Catedral, Real Capilla y San Justo, Misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.—El dia 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

Crónica parlamentaria.

Congreso.

Sesion del dia 7 de Enero.

Grande concurrencia en bancos y tribunas.—Se aprueba el acta anterior.

Orden del dia: Dictámen de la comision negando al Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta córte autorizacion para procesar al señor diputado Gonzalez Fiori. Sin discusion fué aprobado.

Continúa el debate sobre el voto particular al dictámen de la comision de Mensaje.

El Sr. Diz Romero rectifica.

El Sr. Romero Robledo: Solo quiero explicar mi conducta en la comision de Mensaje, y decir lo que pasó porque yo al fin vengo como *hombre bueno* cuyo testimonio se invoca. Creo que la discusion no sigue el camino que debe seguir, y esto lo digo porque no soy aliado de ninguna de las dos partes litigantes. Yo no estaba conforme en nada absolutamente con el Mensaje. El Sr. Capdepont dijo aceptaba lo de *universalizacion* del sufragio, porque esta palabra para él, no significa nada. El Sr. Cañamaque dijo que no aceptaba el sufragio, tal como lo defienden las escuelas democráticas. En vista de esto, se pasó al punto de la revision constitucional y el Sr. Capdepon dijo, que desapareciera aquello de y *hoy la reclama el pais*. En resúmen, señores, no pudieron venir á un acuerdo. Entonces, los representantes de cada tendencia escribieron una fórmula, y se vió despues que no era posible refundir estas dos fórmulas en una.

¿Quién tiene la culpa de que esa conciliacion no se haya hecho? Esto no he de decirlo yo; pero si fuera yo parte interesada, en vez de echar á nadie la culpa del rompimiento, lo tendria como un honor, pues significaria que mi conciencia rechazaba aceptar principios que ella no creia buenos. Más tarde, el ministro de la Gobernacion dijo que se trataba solo de aceptar en principio el sufragio universal. Por último, el Sr. Romero Robledo concluye diciendo que el partido conservador no queria dos partidos liberales enfrente, sino uno solo. (Los conservadores felicitan al orador).

El Sr. Capdepont rectifica insistiendo en sus argumentos.—Rectifica despues el señor Romero Robledo.

Habla el ministro de Hacienda sosteniendo que el gobierno tiene elementos para representar la conciliacion.—El discurso del ministro produce rumores, protestas, murmullos y otras pruebas de desagrado en la mayoría constitucional.

El Sr. Cañamaque rectifica.

Desde este momento, la sesion se convierte en un tumulto apenas interrumpido y el Congreso en un alborotado campo de Agramante, donde entre los señores Capdepont, Posada Herrera, Gallostra, Sales y Martos, entre la izquierda y la fusion se cruzan gritos, recriminaciones, ataques personales, agresiones inauditas y violentas diatribas, todo amenizado del Sr. Sagasta, que rompe dos campanillas y al fin niega la palabra al Sr. Sales.—Se suspende la sesion por algunos minutos durante los cuales todos gritan y murmuran.

Restablecido el órden, el Sr. Acuña impugna el voto particular.

Se levanta la sesion á las 7 menos cuarto.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos relativos á la organizacion del Ejército.

El Sr. Ministro de la Gobernacion, de gran uniforme, dá lectura á varios proyectos de ley, relativos á los de la provincial y municipal.

Se hacen varias peticiones al Gobierno.

El Senado acuerda reunirse en secciones.

Se leen varios dictámenes de actas.

Se levanta la sesion á las tres.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

8 de Enero de 1884.

La última parte de la sesion de ayer dejó tristísima impresion en el ánimo de cuantos se interesan de veras por el prestigio del Parlamento. Así que terminó el Sr. Romero Robledo, hablaron para alusiones Capdepont, Gallostra, Cañamaque Posada y Ruiz Gomez y consumió un turno el Sr. Acuña. ¡Ojalá no hubiesen hablado más que el último y el primero de los referidos señores! es la frase que anoche y hoy se repite á cada instante, lo mismo por conservadores que por liberales é izquierdistas.

Dejando á un lado los incidentes de poca monta y fijándome solo en los grandes tumultos, comenzaré por el siguiente: hablaba el ministro de Hacienda y al afirmar que él y sus compañeros de igual procedencia habian cumplido con su deberes, varias voces de la mayoría gritaron no, no; con lo cual se levantó una tempestad que arrojaba á granel de unos á otros bancos toda suerte de recriminaciones y dimes y diretes, y que duró bastante tiempo. Apenas se hubo calmado vuelve Cañamaque al ataque y habla el ministro de Estado y concluye con estas palabras: «veo con dolor que el partido liberal no logra llegar á una avenencia y yo digo que si los esfuerzos son inútiles, yo ya sé donde está un partido fuerte y disciplinado donde irme» (señalando á los conservadores).

Estas palabras fueron acogidas por una salva de aplausos entre Cánovas y sus parciales, y causaron una sensacion profundísima en toda la Cámara, como que jamás se ha visto asombro igual. En aquel banco no se han oido nunca declaraciones semejantes. De seguro que el ministro no querria decir tanto, pero lo dijo: las censuras que con este motivo se hicieron al Sr. Ruiz Gomez, exceden á cuanto pueda V. imaginar. Hasta los mismos conservadores reconocían la insigne ligereza del ministro que no tuvo dominio sobre su palabra.

De seguida el presidente del Consejo pronuncia frases como estas: «S. S. no tiene derecho para interrogar al gobierno,» que explica luego así: «que los diputados no tienen derecho para considerar al gobierno como á un reo, porque al cabo representa á la corona y á ella van las censuras.» Con lo cual puso peor la cosa y dió lugar á mayúsculo escándalo y á que Sagasta rompiera una campanilla, con todas sus consecuencias. Por fin rectificando el Sr. Gallostra, dice: «Como en todas las cosas, en política hay que tener en cuenta la estética, porque si no se resuelven por la estética, tendrán que resolverse de otra manera que yo no he de decir. (Una voz: *á bofetadas.*) Escuso decir á V. la que se armaría: ante las rechiñas de la Cámara; el ministro tomó el partido más prudente: se sentó.

El discurso de Acuña, breve y conciliador, dió fin á tan memorable sesion. No tengo para que expresar el estado de los círculos políticos de anoche acá; es indescriptible. La cosa no es para menos. Los mismos fusionistas exclamaban que así no se puede vivir; y los izquierdistas rugian contra ellos por ser los propulsores de tanto descrédito. Entretanto, los conservadores se estiman ya dueños del campo, pues el poder, dicen, va á ellos aun cuando no quisieran. Sin embargo, la izquierda espera gobernar sola y disolver estas Córtes. Las personas más imparciales dicen que el dia de ayer fué fatal á los liberales, pero que aun no se ve claro el desenlace del conflicto.

Y voy á otras noticias, por más que sé que las anteriores son las que absorven ahora los ánimos en toda España. La *Gaceta* publica los proyectos ayer leidos en el Senado por Lopez Dominguez y Moret. El de aquel se refiere á la division territorial militar, es decir, á autorizar al ministro para llevarla á efecto. Los de Moret son: reforma de la ley provincial reduciendo á quince los gobiernos civiles que serán: Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Murcia, Sevilla, Valladolid y Vascongadas, con sueldos de quince mil pesetas y otro tanto de sobresueldo ó gastos de representacion. En las actuales provincias habrá delegados provinciales y delegados locales en los demás pueblos de 2000 habitantes lo menos. Este proyecto grava al Tesoro con seis millones de pesetas más que actualmente.

El proyecto de ley municipal es muy parecido al que habia presentado D. Venancio y enmendado D. Pío, aunque ahora presenta algunas diferencias esenciales, como la de pasar á los tribunales de justicia todo lo referente á elecciones é incidentes que ahora competen á los gobernadores y diputaciones. Se crean comisiones permanentes municipales á semejanza de las provinciales. Los senadores creen que por ahora no hay que pensar en el estudio de estas cuestiones, pues no se sabe aún si estas Córtes durarán ó nó. De todas suertes en esta semana habrá reunion de secciones para nombramiento de estas comisiones. Hoy no hay sesion y se puede además añadir, pues he visto allí un telegrama que el duque de la Torre no llegará aquí hasta el sábado.

Las Cámaras peruanas aprobaron por unanimidad el tratado de paz con España.—Está firmado el decreto asimilando los relatores y secretarios de audiencia á la carrera judicial.—Algunos diputados de la mayoría se pasan á los conservadores.—Albareda y sus amigos votan con el Sr. Sagasta.—Se atribuye poca importancia á la conferencia que ayer celebró el conde de Morphy con el rey.—Ascendidos á brigadieres los coroneles Moltó, Fernandez, Seijas y Carretero. Ciento veinte jefes y oficiales han pedido su pase á la reserva.—Han llegado aquí 200 soldados de los que estaban en Portugal.—La firma de Guerra y Gracia y Justicia ha sido abundante en decretos de personal.—Se habla hoy poco de órden público.—Se confirma que Ruiz Zorrilla no ha estado en Bayona.

F.

A voluntad de su dueño, en subasta extrajudicial, se vende la casería denominada del Fiscal ó del Conde Montijo, situada en el puente de Cartuja, camino de Alfacar. Su cabida es de doscientos ochenta y cinco marjales, poblados de cerca de dos mil olivos y viña. Tiene dos casas: una para labor ó guardas, sobre el rio Beiro, y otra extensa y hermosa, con las principales dependencias, entre ellas molino de aceite. Es muy rica en aguas de su propiedad. El acto de la subasta se verificará el dia 21 del corriente, á las doce su mañana, en la Notaría de D. Manuel Ramos Lopez, donde se encuentran los títulos y pliego de condiciones.

FOLLETIN.

Querer es poder.

Harto estoy ya de ver que el papel (blanco más ó menos) que tengo enfrente, no se llena de letras como yo deseara: cansado estoy tambien desde hace un rato, de dar vueltas á mi imaginacion, sin que se me ocurra nada con que llenarlo; pero fuerza es hacerlo: compromiso obliga, y por consiguiente, manos á la obra y salga lo que saliere.

Yo quisiera verter—permítaseno la frase—en estas cuartillas, la poesía quo encierran esos numerosos artículos de todos los géneros que vemos con bastante frecuencia, y que en ellos siempre figura una muy humilde muchacha que está locamente enamorada de un galan; que éste la desprecia y se casa con otra, y que la muchacha humilde se muere y la entierran; tambien seria mi deseo, intercalar unos versitos y alguna que otra cita,—como ahora se estila—á guisa de dato que justifique la ilustracion de el autor; pero no puedo hacer ni una cosa, ni otra; lo primero, porque nunca he sido aficionado á cosas imposibles, y no veo muy fácil que una muchacha se muera porque el Amadis de sus sueños se case con otra; y lo segundo, porque no recuerdo más versos que los de la *Vida del hombre flaco*, que leia en la edad de las estampillas, ni tengo más ilustracion que la española y americana.

Ya que poesía no me es dado escribir, ni nada del sentimentalismo patético que inspira á esos autores, sería mi mayor deseo proporcionar á los que tengan la paciencia de leer estos renglonas.— lectoras inclusive, —un rato, si no agradable, al menos no desagradable, si yo estuviera dotado por El que todo lo dá de génio, para darle á mi pequeño trabajo un carácter festivo que cumpliera con la máxima de *lectorem delectando, pariterque monendo.*

Pero observo que todo el tiempo lo voy á emplear en preámbulos manifestando á ustedes mis deseos, dando con esto lugar á que se me diga: ¡hombre y á mí que me cuenta usted? ya lo sé que á usted no le importa—contesto yo—¿Cree usted que si le importara un ardite, me ocuparía en decírselo?, pues por eso se lo digo; pero ahora mismo surge á mi mente un recuerdo, y voy á exponerlo, para evitar de este modo esas preguntas justas, por más que sea un recuerdo horrible, recuerdo funesto, recuerdo tétrico, recuerdo.... pero alto allá con tantos recuerdos, que no es mas que uno, aunque puede posponérsele, todos los adjetivos horripilantes posibles: voy á referírselo á ustedes, á pesar de todo el miedo que siento al acordarme de ello.

La escena, en una calle — cualquiera es buena—; los personajes dos: digo uno: tres, porque uno viene más tarde; estos, no son cualquiera buenos: son, una señora vestida completamente de negro, al parecer, porque con la oscuridad de la noche, no se distingue, si tiene color (el vestido); el otro un caballero, vestido idem: la señora, anda apresuradamente como si huyera de su marido: el caballero va tan de prisa, como el empleado que va á la oficina.... á cobrar la nómina; de repente se detiene la señora y exclama:

—¿Que veo? le advierto á ustedes que no se veian los dedos de las manos.

Al oir esto el caballero, se acercó más á la acera y se dió un fuerte golpe con una reja demásiado saliente, ocasionándole esta sacudida la pérdida del sombrero que seguramente le estaba pequeño: pero á pesar de todo, exclamó:

—Ella es: ¡si pudiera verle la cara!

Al ruido que produjo el sombrero cuando cayó al suelo (era de copa), no se le ocurrió decir á la señora más que la frase

—¿Donde estoy? alguien me sigue, ocultémonos.

Y se refugió en el hueco de una puerta, en el que estuvo hasta que no sintiendo ruido, le pareció estar libre de todo inoportuno: el caballero, mientras tanto, buscaba su sombrero á tientas y con el mayor sigilo, para que no lo oyera la dama del vestido negro.

Sigue ella aceleradamente la calle: el caballero se impacienta de oirla andar tan depaisa, y ya no anda, sino que corre, hasta ponerse en el sitio donde se figuraba que habia de encontrarse con ella: siente pasos que se acercan, se prepara, y al llegar, le echa tiernamente los brazoz al cuello, diciendo:

—Soy yo, bella señora: perdonad mi atrevimiento; pero una pasion que devora mi alma lentamente, me hace seguir vuestros pasos constantemente: no sea usted desdeñosa...

Al mismo tiempo que dijo estas últimas palabras, sintió que el bulto que tenia asido se le escurria, y un fuerte garrotazo fué la contestacion que recibió á aquellas amorosas frases: se oyó un ¡ay! y cayó al suelo el enamorado á la vez que el sereno hacía lucir su linterna sorda, y llamaba con el pito á sus compañeros, para llevar á aquel hombre, no á la prevencion, sino á el manicomio, pues el sereno decía que no estaba sano de juicio cuando lo *habia abrazado y le estado diciendo muchas cosas, como si él fuera una mujer.*

Amaneció Dios—como diria un novelista que yo conozco,—y nuestro hombre se encontró herido en la cabeza, y lo que es peor: en la casa de Orates: llegó el juez, se practicaron las diligencias oportunas, y despues de un reconocimiento facultativo lo declararon cuerdo, y resultó que lo ocurrido parecía haber sido, que al correr el caballero para alcanzar á la dama, varió de direccion, y el caballero se encontró con el sereno y lo tomó por la señora.

Cuando él se enteró de lo ocurrido, exclamó como el marido engañado de la comedia:

—¡Ahora lo comprendo todo!: pero juro por mi fé, no volver á emprender aventuras que tienen por resultado enamorar á un sereno.

Ahí tienen ustedes el recuerdo esto referido por el mismo interesado; el cual (el recuerdo) me há proporcionado dos ventajas: primera, entretener al que lo haya leido, aunque no haya sido de su agrado; y segunda, llenar estas cuartillas que me traian cavilando, por no encontrar de qué ocuparme cumpliendo al fin el antiguo adagio que llevan por título estas líneas.

F. Villarejo y Gonzalez.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MÁS ANTICIPO.

15 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislacion, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.=Los precios son los mas baratos de Madrid.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1¡2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacen de maderas, calle de Elvira, nemero 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacen de mardeas, donde pueden surtirse oda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del pais cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—Tambien se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

AVISO AL PÚBLICO. Gran realizacion de ricas peras finas de Aragon á 24 rs. arroba; se dan á prueba.—En los portales de la fonda de la Victoria está situada dicha realizacion.

UNA PERSONA decente, que cuenta con mas de 25 años de buenos servicios ya en la carrera militar, ya en la civil, que tiene conocimientos en contabilidad y documentacion, con buena letra, desea encontrar colocacion en una casa ó empresa particular, ó desempeñar la secretaria de un Ayuntamiento en uno de los pueblos de esta provincia.—Tiene personas que le garanticen.

NOVEDAD ARTÍSTICA.—En el elegante establecimiento de escultura y ornamentacion árabe de D. Diego Fernandez Castro, calle de Gomerez, se ha recibido un abundante surtido de bellísimos objetos y joyas de hierro damasquinado, cincelado, grabado y con incrustaciones de plata y oro, procedente de la fábrica de Toledo y de Zuloaga de Madrid.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila ó se vende una casa de nueva planta con su jardin, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de esta Catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.

GRAN BAZAR DE MUEBLES
DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas espediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales ó infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerias de delicado gusto y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el dia.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portiera con cortinajes y sin ellos, tapiceria, pasamaneria para colgaduras y sillerias y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiadosen cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nofable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 reales botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

GUANO SAN GOBAIN,

bono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distin-

tas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada arkidra). . .	de 3 1¡2 á 4 1¡2 por 100.
Amoniaco.	» 8 á 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables. . . .	» 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIA-nos de Antonio Solá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico á los más superiores, de lujo y de la más alta novedad. Se venden á plazos reducidos, y pagando al contado se hacen grandes rebajas.—Para más pormenores, dirigirse calle de San Miguel Alta, hoy Hernan Perez, número 1, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Se admiten cambios en los pianos y se hacen descuentos en las piezas de música.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un escelente maestro cortador de Paris.

SE ALQUILA una casa principal con jardin y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25; en la misma están las llaves.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las *toces* antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion del pecho, cansancio y esputos de sangre, la *tisis* suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la espec oracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. *El Jarabe O'con* es el único tratamiento para las afecciones de los órganos respitarios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles en la calle del Cuarto Real de Santo Domingo, núm. 5.

LOPEZ HERMANOS, Confitería y coloniales. En este establecimiento hallarán nuestros numerosos favorecedores un grande y variado surtido en los artículos siguientes: Tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones, peladillas y anices de Valencia; dulces de frutas elaboradas como en las Comendadoras de Santiago, polvorones, mantecados y roscos de todas clases; bombones y pastillas variadas; dulces franceses marran-glasé y elegantes cajas para regalos; corservas de carnes, pescados y hortalizas; vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Bordeaux, Cepa-macan y Champagne; licores finos de todas clases; aguardientes anisados y el escarchado legítimo de Zamora; galletas madrileñas, catalanas é inglesas.—*Artículos especiales*: Salchichon de pollo, de perdiz, de faisan y de foigras; jamones de York y trufados; lenguas y foigras de Strasburgo; cabeza de javalí; gallinas, pollos y perdices asadas y estofadas; piñas de América, guayaba, bruños de Portugal, dátiles de Berbería, naranjas mondarinas de Valencia y otros muchos artículos.

HOTEL DE LA SALUD EN LA Zubia.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un dia de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurants.

LAS PALMAS. Nueva fábrica de harinas, Cuesta de Molinos.—Los perfeccionamientos introducidos en su instalacion, permiten ofrecer, á los precios corrientes, harinas que producen *más* cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

EN las mejores condiciones y con poco capital, se traspasa el establecimiento de quincalla, sita en el mejor sitio de la plaza de Bibarrambla.—Para tratar, tienda de la Perla.

Ama de cria. Una primeriza, que goza de escelente salud y robustez y que tiene las mejores referencias y es procedente de uno de los pueblos de la provincia. Darán razon, Nueva de las Angustias, 29, cuarto de Antonia Molinero.

COCHES. La oficina del coche-diligencia «La Nueva Motrileña», se ha trasladado á la acera de Darro, núm. 14 y 16 por bajo de la Central, donde continúa haciendo el servicio de viajeros á Motril con la puntualidad que tiene de costumbre.

RICARDO TORRES, tallista, premiado con medalla de oro en la última Exposicion de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomerez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujecion á los órdenes de arquitectura.—Tambien se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomerez, 19.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para sxtraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentuduras en caouhut sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

UN SUGETO persona decente, medianamente ilustrado y con algunos conocimientos de francés, desea encontrar colocacion, ya sea para dentro ó fuera de esta capital. Tiene 30 años y personas que respondan por él.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el dia se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentrificos de los RR. PP. Benedictinos.—Unico y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

UN SUGETO decente, instruido y con alguna responsabilidad, desea colocarse de administrador en casa particular, representar casa ó compañia, gestionar cualquier clase de asuntos y acepta todo cargo ó comision que se le confie y que sea decoroso; es activo, presentará documentos que acrediten su conducta: conoce el ramo de Contribuciones y el de Administracion municipal, y posee muchos conocimientos en agricultura. Tiene persona de bastante representacion en esta capital que lo garantice. Darán razon en la administracion de este periódico.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene el cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje: un número de **La Ilustracion Artística** una **lámina** para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencias Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta centimos. La Ilustracion Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.

Imp. de «El Defensor de Granada»